

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecentimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 1 peseta en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.319.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 15 de Enero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También á domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á BURGOS, donde permanecerá sólo los días 16 y 17 del actual, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos

determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en BURGOS á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 16 y 17 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

La prensa, en general, abandona estos días, ó por lo menos, no dedica tanta extensión en sus columnas, á los temas políticos, para tratar en cambio de los festejos que se han de celebrar en Madrid, coincidiendo con la fecha de la proclamación del Rey.

El asunto, es claro que no reviste trascendencia para los intereses del país, pero á falta de los de esta índole, está justificado el dedicar unos párrafos á esa cuestión que tiene verdadera importancia para la capital de España, muy desacreditada y hasta censurada en provincias sin fundamento alguno, pues quizás sea la única en que no se celebren fiestas anuales dignas, cultas y como corresponden á la primera población de la península.

Y con esas condiciones, todo cuanto se haga por favorecer los intereses del comercio y de la industria y ofrecer atractivos á los forasteros que en los meses de primavera nos honran con su visita, nos parecerá de perlas.

Ayer sorprendió á todos los que leen *El Correo Español*, un alarmante telegrama expedido en Niza, dando cuenta de hallarse gravemente enfermo don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente al trono de España.

No se tuvieron anoche nuevas noticias, pero hoy se ha sabido que dicho

telegrama lo envió un sacerdote que reside en Niza, que al mismo tiempo telegrafió á D. Tirso Olazabal en San Juan de Luz, el cual se trasladó inmediatamente á la hermosa población del Mediodía de Francia para enterarse personalmente del estado del ilustre enfermo, el cual no era tan desesperado, ni mucho menos, y así se telegrafió al jefe del partido tradicionalista en España, señor Barrio y Mier.

Las primeras noticias carecían de fundamento, pues bien pronto fueron rectificadas.

Hoy se han circulado órdenes por el ministerio de la Guerra para que se celebre mañana en Palacio la recepción militar suspendida el día de Reyes por la enfermedad del infantito.

Sin embargo, á última hora se ha dicho que será probable que se suspenda también, á consecuencia de haberse agravado en la enfermedad que padece la infanta D.ª Cristina.

El ministro de la Gobernación interino, señor Villanueva, ha desmentido que el Gobierno piense suspender la aplicación del decreto sobre asociaciones religiosas, pues la suspensión sería anti constitucional.

La situación de las huelgas de Barcelona sigue en el mismo estado.

Movimiento del cuerpo de Minas.—El señor ministro de Agricultura ha des-

tinado: A D. Pedro Palacios, jefe de Zaragoza, á la Escuela del cuerpo.—D. Ramón Pérez Muñoz á Guipúzcoa.—D. Luis Gamir á León.—D. Luis de Salazar, don Adolfo González y D. Matías Abreu á Santander.—D. Maximino Pérez á Zaragoza.—D. José Elvira á Logroño.—Don Juan Galarza á Teruel.—D. José L. Buiza y D. Juan Gómez Forgas á Huelva.—D. Felipe Peña á Ciudad Real.—Don Alfonso Pérez á Murcia.—D. Melchor Aubaredé, que estaba en Granada, á Oviedo.—D. Benito Suarez á Oviedo.—D. Fernando Hormaeche, de la Escuela á Vizcaya.

MENCHETA.

Toros en Méjico

Beneficio de Mazzantini

La corrida verificada el domingo en Méjico á beneficio del célebre matador Mazzantini, fué un acontecimiento. El beneficiado, además de gran número de regalos á cual más espléndidos, obtuvo un producto líquido de más de 10.000 duros, moneda española.

En la corrida, que duró una hora y veinte minutos, se lidiaron seis toros españoles de la ganadería de Benjumea, que salieron muy bravos.

Mazzantini los despachó de seis estocadas, obteniendo grandes ovaciones, así como banderilleando y en quites.

Pueblo que no paga

Telegrafían de Salamanca que en Miranda del Castañar, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido grave motín.

Al presentarse el agente ejecutivo encargado de hacer efectivas las cuotas de la contribución y las cédulas personales, el vecindario se amotinó.

Las campanas tocaron á rebato y los mirandeses pedían á gritos la cabeza del agente.

Un grupo de vecinos cantó al recaudador el oficio de difuntos.

El desafortunado agente tuvo que buscar refugio en el cuartel de la guardia civil, pues los vecinos trataban de lyncharle.

Los civiles, en número muy escaso, no lograban contener á los amotinados, que encendidos en cólera intentaron asaltar la casa-cuartel para apoderarse del agente.

A costa de grandes esfuerzos logró la benemérita poner á salvo al recaudador.

Uno de los guardias civiles resultó herido de una pedrada.

Los revoltosos consiguieron apoderarse de toda la documentación que el agente llevaba consigo.

Para poder cobrar los tributos en Miranda del Castañar será preciso enviar numerosa fuerza de la guardia civil, pues los mirandeses están dispuestos á no pagar y aún á defenderse.

Para lo cual les favorece ser Miranda pueblo muy grande y estar amurallado y asentado en uno de los sitios más abruptos de la Sierra de Francia.

El impuesto de Consumos

Immensa confusión se ha producido en la mayoría de los pueblos con motivo de la rebaja de la décima en los cupos del encabezamiento de consumos.

Los arrendatarios harán buen negocio, pues se les deduce del precio del remate, con más ó menos justicia, el 10 por 100 en conjunto, pero ellos al exigir el derecho por adeudos, cobran lo mismo que antes de la rebaja, alegando que ésta significa una pequeña fracción centesimal.

Y están en lo cierto, especialmente, cuando se trata de adeudos menudos, que son la mayoría en todos los felatos.

Hay también numerosos pueblos en que la subasta solamente fué parcial, es decir, para determinados artículos de consumo, quedando á repartir por cuota directa el resto del cupo.

Desconocemos hasta el momento de escribir el presente artículo las instrucciones dictadas por el ministro ó centros directivos de Hacienda, á fin de plantear las reformas consiguientes á la mencionada rebaja del décimo sobre los encabezamientos de nueve mil y pico de distritos municipales de España.

La operación se complica mucho más, teniendo presente que hay bastantes pueblos donde el recargo municipal del 16 por 100 sobre contribución territorial es ya forzoso para los gastos de enseñanza primaria, resultando éstos menores del importe de aquel recargo y por tanto han de compensarse las diferencias con la baja de los cupos por consumos.

He aquí las consecuencias de precipitarse tanto la labor del Presupuesto en el Parlamento, estableciéndose trascendentales alteraciones en el régimen administrativo de los tributos para el Estado y Ayuntamientos con la premura de comenzar inmediatamente el ejercicio, sin haberse estudiado las múltiples dificultades que ofrecen los distintos medios adoptados para recaudar el impuesto en poblaciones importantes y en las de escaso vecindario.

Prevedemos lo que sucederá. En las oficinas provinciales y centrales de Hacienda se promoverán quejas á millares con el consabido expediente á resolver después de mucho tiempo, cuando los arrendatarios, concejales y caciques hayan explotado el negocio á costa de los contribuyentes que paguen y luego apelen gastando paciencia, dinero en recursos y sufriendo vejámenes sin cuento.

Escrito el artículo precedente nos informan en oficinas centrales que el ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden pidiendo dictamen al Consejo de Estado sobre la aplicación de la rebaja de la décima en el impuesto de consumos.

¿Acertarán los sabios consejeros para orillar tantas y tantas dificultades en las diversas clases de poblaciones y según los medios adoptados para cubrir el cupo y recargos?—(De *La Ley*).

El pago á los maestros

Sabido es—dice *El Correo*—que por el nuevo presupuesto se ha hecho cargo del Estado del pago de las obligaciones de Instrucción primaria.

En la actualidad se busca una fórmula para convertir en realidad la aplicación del pago.

Ayer conferenció sobre el particular con los ministros de Instrucción pública y de Hacienda el director gerente de la Compañía de Tabacos, señor Delgado, porque se desea que haya un habilitado único, encargado de ejecutar los pagos, lo más cerca posible de las escuelas, y se quiere que esa función la desempeñe dicha compañía.

Parece que, tanto los citados ministros como el director de Tabacos, buscan con interés el camino para hallar el procedimiento de pago.

PÁGINA AGRÍCOLA

Poda de la vid

Nos parece oportuno dar á conocer á nuestros lectores algunas reglas relativas á esta importantísima labor, que de un modo tan notable influye en la recolección.

La longitud de los pulgares en que activa la producción, hace que los caldos que se obtienen sean de peor calidad, pues siendo más difícil la maduración, son aquellos menos azucarados.

Un ilustre escritor extranjero ha establecido acerca de la materia los principios siguientes: 1.º La actividad de la vegetación en una planta, es tanto más considerable, cuanto mayor sea el número de sus hojas, y más se aproximen á la vertical; 2.º Esta actividad disminuye tanto más en las ramas, cuanto mayor es el ángulo que forman á la vertical.

La deformación que resulta de las heridas, estrangulamiento ú otros accidentes, hace que disminuya la actividad vegetativa en las partes afectadas.

La poda puede practicarse de dos maneras: según se dejen en los pulgares más ó menos ojos, recibiendo las denominaciones de poda corta ó poda larga; según que se dejen los sarmientos con uno ó dos brotes ó bien subsistan muchas yemas, llamándose en este caso poda á todo palo.

La poda larga esquilma el terreno, pero en cambio da fuerza á la vid para que resista las intemperies y enfermedades.

Uno de los procedimientos de poda más recomendable es el que consiste en cortar el sarmiento, no por un punto cualquiera del meritallo que se extiende sobre la última yema conservada, sino por el mismo nudo situado inmediatamente después de esta, que resultará de este modo á cubierto de la acción desorganizadora del calor y de la humedad.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El *Diario Oficial* publica en su último número los siguientes destinos en el arma de artillería:

Capitanes.—D. José Carnicero y Guíllamón, del 13.º regimiento montado, al segundo.

D. Manuel Junquera y Guerra, de reemplazo en la sexta región, al tercer regimiento montado.

D. Víctor de la Tejera y Magnín, de la Subinspección de la sexta región, al tercer regimiento montado.

D. José Corbí y Garrigós, del sexto Depósito de reserva, al octavo regimiento montado.

D. Gregorio Valdivielso y Fernández, de la comisión liquidadora afecta al cuarto batallón de artillería de plaza, al 13.º regimiento montado.

D. Francisco Cobia y Montoto, del batallón de artillería de plaza de Baleares, al 13.º regimiento montado.

D. Joaquín Calderón y Ozores, de reemplazo en la octava región, al 13.º regimiento montado.

D. Manuel de la Dehesa y Barañano, de reemplazo en la sexta región, al batallón de artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Mariano Leiva y Jimenez, de reemplazo en la segunda región, al sexto depósito de reserva.

D. Ramón Fernández Urrutia, de reemplazo en la sexta región, a la subinspección de la sexta región.

Primeros tenientes.—D. Antonio Escobar y Fernández, del segundo batallón de artillería de plaza, al tercer regimiento montado.

D. Luis Clarós y Martín, del segundo batallón de artillería de plaza, al tercer regimiento montado.

D. Gregorio Lacruz y Penalva, de reemplazo en la segunda región, al tercer regimiento montado.

D. Manuel Martínez Soliva, de la comisión liquidadora del décimo batallón de artillería de plaza, al 13.º regimiento montado.

D. Luis Figuerola y Rivé, de la comisión liquidadora del cuarto regimiento de montaña, al 13.º montado.

D. Juan Lozano y Muñoz, del Colegio preparatorio militar de Trujillo, al 13.º regimiento montado.

Noticias locales

El domingo, sobre las seis de la mañana, se declaró un incendio en el pueblo de Lara de los Infantes, siendo pasto de las llamas dos casas y un pajar, de la propiedad de Feliciano Vicario y Tomás Cámara, con la mayor parte del mobiliario y enseres.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades y vecindario no pudo ser sofocado el fuego hasta las cuatro de la tarde, sin que ocurrieran desgracias personales.

El siniestro se considera casual, valuándose las pérdidas en 10.000 pesetas

Por la Dirección general de Propiedades ha sido desestimada la instancia promovida por D. Eusebio Gil Hernando, D. Pedro Lara y otros varios vecinos de Saldaña, Villariezo y Burgos, en solicitud de que se les indemnice por el Estado de los daños y perjuicios que a las fincas de su propiedad, lindantes ó enclavadas en el monte denominado «Cuesta la Isa», del pueblo de Saldaña, ocasiona el aprovechamiento de la caza existente en el expresado monte.

En Orbaneja del Castillo ha sido herido de una cuchillada en el brazo derecho Santiago Ruiz, por su convecino Valentín Rodríguez, quien, según manifestación de aquél, había jurado matarle para vengar el asesinato de su padre.

El agresor fué puesto por la guardia civil a disposición del juzgado.

Según comunica la guardia civil de Peñaranda, el niño Toribio Ciruelos Moreno, que desapareció de la Aldea de Cuzcurrita (Brazacorta) el 31 de Diciembre próximo pasado, ha sido hallado ahogado por su padre Ignacio Ciruelos el día 6 del corriente en un pozo del río Perales, á unos 200 metros de la expresada Aldea.

Hoy ha comenzado la sustitución de parte de los árboles del paseo de las Acacias, en el Espolón.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita D.ª Pilar Monteverde, para el señor D. Adolfo Guidon, oficial del ejército francés.

Deseamos á los futuros cónyuges toda suerte de felicidades.

En el periódico conservador de Valladolid La Monarquía, leemos lo siguiente:

«Es de importancia tan extraordinaria el que los propietarios de fincas urbanas, principalmente los que viven en las poblaciones de poco vecindario, aseguren sus fincas, en previsión de incendios, difíciles de contener por la carencia de elementos y conozcan qué compañía de seguros ha de merecer su confianza, que creemos hacer un favor trasladando á La Monarquía algunos datos de un trabajo hecho por El Defensor del Asegurado y servir de orientación á nuestros lectores para elegir sociedad aseguradora.

En ese trabajo, El Defensor del Asegurado, se ocupa de la compañía de seguros La Catalana, y dice, que esa compañía se fundó en el año 1866 en Barcelona, con un capital social de cinco millones de pesetas y un desembolso de un cinco por ciento, ó sean 250.000 pesetas.

Ha sido tan grande el desarrollo de esa compañía, que en 37 años y sin que los socios que la fundaron hayan desembolsado otra cantidad que el 5 por ciento antes dicho, ha emitido 139.198 pólizas, representando un capital de 3.052.176.466, cantidad verdaderamente fabulosa.

Ha tenido en estos 37 años 5.875 siniestros, por los que ha pagado siete millones 252.744,92 pesetas, sin que para abonar cantidad tan importante hayan tenido los asegurados que emplear medio alguno judicial, ni siquiera causarse la más insignificante molestia.

Pero con ser estas cifras demostración elocuentísima de la honradez que preside en su administración, queda otra, si cabe, más elocuente. Los accionistas, como hemos dicho, hicieron un desembolso de un 5 por 100, ó sean 250.000 pesetas. Pues bien: se han reembolsado nueve veces el capital, y en los dos últimos años se han repartido dividendos del 50 por 100 del capital desembolsado y en la actualidad cuenta con un capital y reservas de 17.838.422'50 pesetas colocadas en magníficos edificios de su propiedad y valores públicos de primer orden. Imposible haya ocurrido cosa parecida á otra compañía, así es que nos permitimos recomendar á los que quieran asegurar sus fincas lo hagan sin vacilar en La Catalana.»

Como se trata de un asunto de interés general y de un triunfo grandioso obtenido por una sociedad exclusivamente española, nos sirve de suma complacencia copiarlo y á nuestra vez recomendar á la poderosísima compañía española objeto del mismo, pues todos debemos hacer nuestros sus triunfos y enorgullecernos de su prosperidad.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No hay cosa en el mundo que no pueda anunciarse. Y desde el momento que se anuncia produce un río de oro.— Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Dada la especial gravedad que presentan en nuestro país las Pulmonías, recomienda la Higiene como medio de evitarlas, se usen los Petos Yodo-

Balsámicos del Dr. Estarriol, acerca de cuya eficacia informará D. Federico de la Llera.

Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Miguel Aguado y González.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo á la forma en que los notarios pueden ejercer su ministerio, tanto en los términos municipales en que residan, como en los demás del distrito notarial á que pertenezcan.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar á D. Manuel Martín Salazar médico mayor de Sanidad militar.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de un acuerdo de la Diputación provincial de Gerona, referente á la sección de examen de cuentas municipales.

Instrucción pública.—Real orden relativa al profesorado de las Escuelas de Comercio y cuadro de asignaturas que habrá de observarse desde 1.º de Octubre próximo.

Agricultura.—Estados B. de los á que se refiere la real orden sobre estadística de la producción de los montes públicos, inserta en la Gaceta de ayer.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Pablo.

Santo de mañana: San Marcelo.

Cultos.—Huelgas.—Continúa la novena de San Antonio Abad.

Mañana á las dos de la tarde se cantarán solemnes vísperas por el Cabildo de capellanes del Real Monasterio.

Esclavas del Sagrado Corazón.—En esta capilla se halla expuesto diariamente el Santísimo Sacramento, y se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas.

El domingo próximo se ofrecerá la Exposición por las señoras encargadas de la vela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha renunciado á la escuela de Zurbitu D. Julian Pérez, que regenta la de Piedrahita de Juorros.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Sr. Marqués del Pico de Velasco, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Avelino Ruiz y don Francisco Barca, de Logroño; D. Julio Tejero, de Zaragoza.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza á 1,80 ptas. el kilo, congrio á 2,50, besugos de 0,96 á 1 y 1,20, sardinetas de 0,60 á 0,70, calamares á 1,50, chirlas á 0,70, pescadillas á 1, curvina á 2, pezones á 0,80.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 14 carneros y 11 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido tocino á 1,50 y lomo á 1,70 ptas. el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Enero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D.ª Carmen Ruiz con D. Francisco Muñoz, sobre deshucio; ponente, señor Zumalacárregui; procuradores, Pineda y Gutiérrez; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Domingo Saiz, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Díez Montero; procurador, Pérez de León; secretaria del licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Antonio Miguel, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor licenciado Armiño; procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Purificación Domingo Saez, de 23 meses, calle de Madrid.

Nacimientos.—Emilio Andrés Illera.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 699'8; á las tres de la tarde, 701'2.

Temperatura: máx. sol, 8'0; máx. sombra, 3'0; mín. sombra, 1,9 bajo 0; reflector, 3'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados

Pradoluengo 12.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. fanega, rojo de 40 á 42, centeno á 28, cebada á 29 y 30, avena á 22, yeros á 45, alholbas á 42, garbanzos á 100, lentejas á 56, alubias á 80.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 8.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, blanco á 22, vinagre á 16.

Aceite nuevo á 50 rs. arroba, viejo á 60.

Cerdos cebados de 70 á 75 rs. arroba. El mercado animado y en baja los precios.

El tiempo frío con heladas.

Los campos regulares.

Santibañez Zaragoza 12.—Entraron 110 fanegas y se vendió trigo alaga á 10 pesetas los 44 kilos, mocho á 10,50, rojo á 10,25, cebada á 7,50 la fanega, avena á 5.

Patatas á 1 peseta la arroba.

Vino tinto á 4,75 pesetas cántara, claro á 6,40, blanco á 10,60, aguardiente de orujo á 0,80 litro, de vino á 1.

Aceite á 12 ptas arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo de hielos.

Los campos atrasados.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

MOTIN EN SAN SEBASTIAN

LOS TOROS ENSOGADOS

Madrid 15—(3 h.)

Ha estallado un formidable motín en San Sebastián, á consecuencia de un acuerdo del Ayuntamiento, sus-

pendiendo las tradicionales corridas de toros ensogados por las calles.

Los amotinados apedrearon á la guardia civil y miqueletes, resultando heridos un inspector y dos guardias.

En la refriega se hicieron numerosos disparos.

Después de no pocos esfuerzos quedó restablecido el orden.

GRAVEDAD DEL CONFLICTO.— JUNTA DE AUTORIDADES.— LAS TROPAS EN LAS CALLES.

Madrid 15—(9 m.)

Nuevos despachos de San Sebastián confirman que el motín ocurrido ayer en aquella población revistió caracteres de tal gravedad, que mandó la guardia civil se vió precisada á emplear las armas para rechazar á la alborotada muchedumbre.

Esta se presentó en actitud hostil ante la casa del alcalde y la redacción de un periódico que aplaudió el acuerdo, origen del conflicto, necesitando desarrollar la fuerza pública temperamentos de energía para contener á las turbas.

Antes de que rompiera el fuego la benemérita, se había reunido en despacho del gobernador, señor Basosón, la junta de autoridades, y como consecuencia de los acuerdos adoptados, el regimiento de Valencia salió inmediatamente á la calle, llevando el botiquín y camillas.

Las fuerzas de infantería de Sicilia estaban también preparadas en el cuartel para salir al primer aviso.

Uno de los guardias civiles heridos en la colisión habida momentos antes, se encuentra en grave estado.

RENACE LA CALMA.—HERIDOS, CONTUSOS Y DEFENIDOS.— PRECAUCIONES.

Madrid 15—(14 h.)

Un telegrama posterior de la capital donostiarra dice que á las once de la noche se disolvieron los grupos, regresando á sus cuarteles la guardia civil y las tropas.

Sábese que hay bastantes heridos y contusos, sin que pueda precisarse el número por haber ido á curarse á sus domicilios.

En los calabozos del gobierno civil se encuentran detenidos nuevos de los amotinados.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que se repitan los desórdenes.

TEMORES

Madrid 15—(10 h. 20 m.)

Se teme que vuelva á surgir conflicto, en vista de que el gobernador ha prometido que habrá cordas de bueyes, á pesar del acuerdo en contrario tomado por el Ayuntamiento.

Laméntase la imprevisión de las autoridades.

VARIAS NOTICIAS

EL DRAMA DE GALDÓS

Madrid 15—(10 h.)

En vista del conflicto surgido entre las actrices del Teatro Español Carmen Cobsña y Matilde Moren por querer estrenar ambas el drama titulado «Alma y vida», de Pío Galdós, éste se ha retirado su nueva obra.

P. JAIME

Madrid 15—(13 h. 20 m.)

Según despachos particulares recibidos de Niza, la enfermedad que sufre D. Jaime no procede del accidente que hace algún tiempo le ocurrió viajando en un automovil, sino que es una angina de carácter maligno.

Aunque continúa enfermo, ha desaparecido el peligro.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 15—(13 h. 45 m.)

No ha habido firma de Marina. El general Weyler ha llevado á sanción regia varias propuestas mandos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Hermenegildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once.

Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

QUINTAS

Reemplazo de 1902

CUOTAS PRIMA FIJA: 800 pesetas al contado, 825 id. á dos plazos, 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á D. MANUEL CASTANERA, (propietario)

Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4. esquina á la Liana BURGOS

Operarias

Se necesitan en la Fábrica de Naipes de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica. Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 18, Burgos.

Venta de un sofá de tres asientos y cuatro sillas con muelles, tapizadas, como aquel, de yute. Informes en esta administración.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laim-Calvo, 35, 2.º.

Imp. del DIARIO.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—A villa. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado á mis mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los que sufren de ella. Franco Carlini, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrécia Arana. Usó vuestros pastillas con admirable éxito. Maílde de Lerma, tiple de ópera. Le doy mis gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacon, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como fue el honor de darme, hace uso mi esposa con éxito sobrealien e, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Jesús Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que re-

Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Suces felicitación combinaciones en las que parece que la muerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguramos fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena clasificación. José de Argumosa, Doct. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la muerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguramos fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Vinos finos

PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes: Palomar... 0'75 Rioja Palomar, extra, 1895... 1 Blanco Palomar, alambrado... 1'75 Borgoña Palomar... 2 Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Traspaso, del café del Brillante, sito en la plaza de Vega. Para tratar, en el mismo.

En el almacén de ultramarinos de Valentín Matas, plaza de Prim, número 23, se han recibido buenas partidas de vino, y teniendo en cuenta la distancia que hay del depósito administrativo á la capital y lo incómodo para servir á los clientes, ha creído conveniente hacer una rebaja de precios: Tierra Madrid, los 16 litros... 6'50 pts. Navarra... 6'50 > Rioja clarete... 6'50 > Se sirve á domicilio de ocho litros en adelante.

Banco de Burgos

Capital: 3.000.000 de pesetas Almirante Bonifaz, 24 BURGOS Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos. Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente á los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitarse. Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia. Imposiciones á metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés. Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 6.

Cisco de piña.—Se vende á 2'25 pesetas arroba en la calle de San Juan, número 65.

Subasta

El 21 de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario de esta ciudad Lic. D. Manuel García de Celis, la casa sita en Burgos, y su calle del Cid, núm. 21, siendo el tipo de la subasta 25.000 pesetas, y reservándose el dueño la facultad de aceptar ó rechazar las proposiciones que se hagan. Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 11, duplicado.

BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO Venta de fincas

A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar el día 19 del corriente y hora de las once en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden: Media casa de buena construcción en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 17, frente al convento de San José y próximo á la iglesia de San Pedro. Varias fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad. Una tierra dentro del casco de la ciudad, que linda en el Cementerio general.

Se necesita un aprendiz de herrero y romanero en Gumiel de Izan, en casa de Teófilo Briones.

Ama de cría.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Llana de Afuera, 27, 1.º

Se desea

una mujer de no menos de cuarenta años, sin familia, que sepa limpiar y guisar, para cuidar una casa y oficina fuera de la capital. Informes en esta Administración.

FENÓMENOS LUMINOSOS

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO Por los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa. Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor). Precio de dos cajas por dos meses de alumbrado 2'50 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. 4 cajas 8'25 pesetas en sellos españoles. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma. Dirigirse á monsieur Veluct, depositario. 288, Rue des Pyrénées, Paris.

El señor Navarro Reverter ha cumplimentado á S. M. la Reina. Las noticias oficiales llegadas de Sebastián acusan tranquilidad. El señor Villanueva ha desmentido que el gobernador civil de Guizco prometiese á las turbas que correrían toros ensogados, contra prohibición del alcalde.

Comunican de París que los periódicos de Niza hablan de haberse descubierto un complot de espionaje internacional, siendo detenido un conocido personaje de nacionalidad francesa, oficial del ejército prusiano.

BOLSA

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various market items like interior, exterior, and bonds.

ayuntamiento.

SESIÓN DE HOY

Se abre la sesión á las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Plaza, asistiendo los señores Prieto, San Pedro, Silva, Monedero, Ajuria, Mozo, Tobar, Amézaga, Lozano, Valera, Saiz, Sevilla (D. Angel), Ramos, Arangüena, Zumárraga, Argañón, Lopez Pintado, Castilla, Cuesta, Yarrrieta, Cisneros, Medina, Rodríguez y Quintana. Se da y aprobada el acta, se procede á definitiva votación para el nombramiento de primer teniente de alcalde, obteniendo D. Julián de las Heras 15 votos, y D. Antonino Zumárraga 13. Se nombra, pues, nombrado en propiedad, primer teniente de alcalde, el señor Heras y Quintana.

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por plazos. Cambio de monedas de oro, plata y extranjeras.

Yo salón de peluquería

del "Centro," frente Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

Libros

gran surtido de todas clases en la calle de Laim Calvo, números 49 y 51, á precios económicos. Compra, venta y cambio de libros, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos de modestos, cochera, cuartos y pa...

El Palentino

bio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, objetos de arte, antiguos. Fernandez, 23, 1.º, izquierda.—BURGOS.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

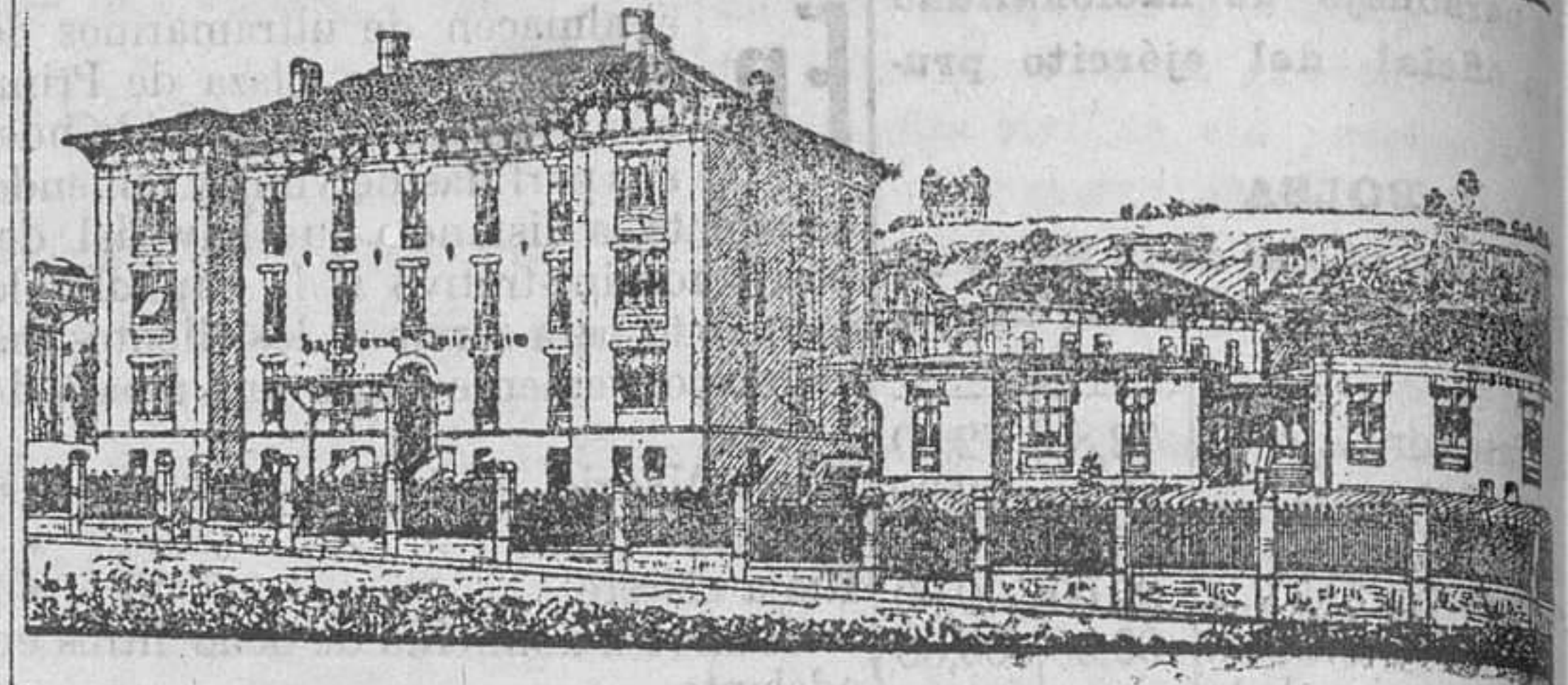
Gran reconstituyente del sistema *Oseo muscular, antineurasténico* de grandes efectos en la curación del *linfatismo, clorosis, anemia, falta de fuerzas, debilidad general*, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche materna. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su rápida elaboración y economía en el precio.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

PÍLDORAS MOUSSETTE
*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades *antisépticas, balsámicas y desinfectantes*.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el *baño* y para *afeitarse*.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la *piel*.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada *LA GIBALDA* estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una *peseta* la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las clases en tres, bajo los tipos siguientes: primera, **20 pesetas**; segunda, **10 pesetas**; tercera, **5 pesetas** diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir nada más ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de **Enero y Febrero**, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para desempeñar el cargo de **Dr. Quintana**, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las provincias de **Alemania** y **Francia** y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos alumnos. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que por escrito.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPADOS y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Febreza del Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y las Corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso reconstituyente, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Medicina, 1898. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Venta en la P.I.Z.A. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! **3 pesetas** frasco.—En Madrid, G. Garcia; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídase en todas las farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

VINODEL PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Los **legitimísimos chocolates de los H.H. PP. Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y Las Colonias.

AGUA DE AZAHAR
LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento

Obras de autores ilustres

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

A Sangre y Fuego,	Enrique Sienkiewicz	2
El Diluvio,	idem	2
Pan Miguel Volodionsky,	idem	2
La Familia Polaniecki,	idem	2
Los Cruzados,	idem	2
¡Sigámosle!	idem	1
Hania,	idem	1
Liliana,	idem	1
En Busca de Felicidad,	idem	1
Mariquita León,	idem	1
El Último Patriota,	idem	1
La Esclavitud Moderna,	Conde León Tolstoy	1
Los Cosacos.—Imitaciones,	idem	1
La Verdadera Vida,	idem	1
Amor y Libertad,	idem	1
Placeres Viciosos,	idem	1
Polikuchka,	idem	1
Ana Karenine,	idem	2
Memorias,	idem	1
Salambó,	Gustavo Flaubert	1
La Muerte de los Dioses,	Dmitri Merejkowski	2
Don Quijote de la Mancha,	Cervantes	2
La Señorita de Mauvin,	Teófilo Gautier	1
El Gallo de Sócrates,	Leopoldo Alas (Clarín)	1
Jack,	Alfonso Daudet	2
Novísimo Secretario Universal,	Ramón Orts-Ramos	1
El Rey de los Cocineros,	Tomás Climents y Orts	1
Cinco Años de mi Vida,	Alfredo Dreyfus	1
Ben-Hur,	Lewis Wallace	2
Los Ladrones del Gran Mundo,	Ponson du Terrail	7
(Colección completa)		
La Monja de Cracovia,	Augusto Riera	1
Cosas Baturras,	Julio Victor Tomey	1
Los Vagabundos,	Máximo Gorki	1
La Reliquia,	Eça de Queiroz	1
Memorias de una Doncella,	Octavio Mirbeau	1

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta**.
Encuadernado en tela y planchas doradas: **Ptas. 1'50**.
Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores.